



dispuestos a apoyar a los países en desarrollo en sus intentos de captar nuevos mercados y reforzar su presencia en los actuales. A este respecto, debería hacerse hincapié en la necesidad de traducir las oportunidades de mercado en comercio real y en crecimiento y desarrollo. En el caso de muchos países en desarrollo, se precisan ayuda y asistencia para que esos países puedan aprovechar los beneficios de las reducciones arancelarias y de las concesiones comerciales.

El Gobierno de Dinamarca ha adoptado una estrategia que explica el modo en que este país ayudará a los países en desarrollo en sus intentos de aprovechar los beneficios del comercio. El objetivo general es lograr que los regímenes comerciales internacionales y la cooperación para el desarrollo se complementen recíprocamente a ese respecto. Para hacer avanzar los programas relativos al comercio y al desarrollo, organizamos en mayo una reunión en Copenhague; en ella se comprometieron 8 millones de dólares EE.UU. para el Marco Integrado para la Asistencia Técnica relacionada con el Comercio en apoyo de los países menos adelantados.

Los países en desarrollo también deberían estar preparados para abrir a su vez sus mercados y poner en práctica en general políticas que refuercen su potencial comercial y su capacidad de garantizar que los beneficios lleguen a todos. Son previsibles grandes beneficios, en particular en el comercio "Sur/Sur". El aislamiento y el proteccionismo no son una salida. La historia es elocuente al respecto.

Se debería hacer un esfuerzo especial en relación con los países menos adelantados. Todos los países con economías desarrolladas deberían seguir el ejemplo de la UE y conceder a los países menos adelantados un acceso pleno a los mercados. En este proceso se deberían tener en cuenta las necesidades y preocupaciones especiales de las pequeñas economías. Debemos prestar especial atención a su situación particularmente vulnerable.

Hablando de situaciones particularmente vulnerables, desearía aprovechar la ocasión para manifestar nuestra satisfacción por el acuerdo relativo al acceso a los medicamentos. Este acuerdo constituye un hito en la OMC. En primer lugar y sobre todo, supondrá la diferencia entre la vida y la muerte, literalmente, para miles de personas. Al mismo tiempo, transmite un mensaje potente: hacer que la mundialización beneficie a los pobres.

Dinamarca es partidaria en general de liberalizar el comercio. Esto se aplica a todos los productos, por sensibles que sean.

Los productos agrícolas pertenecen, sin duda, a esa categoría. Las subvenciones que tienen efectos de distorsión del comercio deben ser eliminadas en la medida de lo posible. Es posible hacerlo, incluso tomando en cuenta las diferentes necesidades de los diferentes países. Algunos, como la UE, prestan especial atención a las cuestiones ambientales y a la protección de los animales. Otros (en particular, los países en desarrollo) necesitan mantener y proteger a grandes poblaciones rurales y su producción agrícola. Es importante que encontremos el equilibrio justo en una solución global.

También debería liberalizarse el comercio de productos industriales. Habría que eliminar los aranceles, suprimir los obstáculos no arancelarios y simplificar los procedimientos innecesarios y onerosos. La liberalización del comercio de productos de la pesca es importante y por supuesto, reviste especial importancia para las Islas Feroe y Groenlandia.

Los productos de especial interés para los países en desarrollo requieren atención específica; se trata en particular de los textiles y de otros productos en los cuales los países en desarrollo tienen ventajas particulares.

